

FUNDACIÓN FEBIANA
ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS FUNDADORES
Acta No.1/2025
REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, el día 20 de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:30 am, por disposición de la Asamblea General de Fundadores de **FUNDACIÓN FEBIANA** (en adelante la “Fundación”) se celebró reunión ordinaria, en los términos de Decreto 1529 de 2009 y las normas que la regulan, en lo no previsto en estos, por las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de este tipo de entidades.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Así las cosas, se deja constancia que se encontraba presente el 100% de los miembros fundadores:

MIEMBRO	REPRESENTADO POR	DOMICILIO
Carlos José Ruiseco Vieira	Si mismo	Barranquilla
Camilo De Jesús Caviedes Hoyos	Si mismo	Barranquilla
Alberto Norman Rúa Castrillón	Si mismo	Barranquilla
Juan Manuel Ruiseco Gutiérrez	Si mismo	Barranquilla
Joaquín Ruiseco Galvis	Si mismo	Barranquilla

Adicionalmente, se deja constancia de lo siguiente:

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Acto seguido, se procedió a designar al señor **CARLOS JOSÉ RUISECO VIEIRA** como Presidente de la Reunión y a **HAROLD ENRIQUE PEREA MERCADO** como secretaria de la misma, mediante el voto unánime del 100% de los miembros fundadores.

3. ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la reunión tomó la palabra y propuso a los presentes el siguiente orden del día, el cual fue aprobado de forma unánime por el 100% de los miembros fundadores.

1. Verificación del quórum;
2. Elección del Presidente y del Secretaria de la Reunión;

3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2024;
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión;
6. Levantamiento de la sesión.

Habiéndose desarrollado los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, el secretario ordenó continuar con los demás puntos, ante lo cual no se presentó ninguna objeción por parte de ninguno de los asistentes a la reunión.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024

la Asamblea General de Miembros Fundadores, la integridad de los Estados Financieros Individuales a fin de ejercicio y las cuentas rendidas por el representante legal con corte al 31 de diciembre de 2024.

Se deja constancia que los estados financieros fueron aprobados de forma unánime por el 100% de los miembros fundadores

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se concedió un receso para la redacción de la presente acta y posteriormente la secretaría de la reunión, leyó en voz alta el texto de la misma, la cual fue aprobada unánimemente por los accionistas presentes y representados, es decir, por el cien por ciento (100%) de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad.

6. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos qué tratar, se levantó la sesión, siendo las doce de la tarde (12:00 p.m.) del mismo día.

Para constancia firman,

+ *Carlos José Russo*
Presidente

Paulo Peralta
Secretario